



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43677
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 11/04/2022
REF.:Comunic 27933/22

Señor:

MINISTRO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



NOTA N° 27933 22
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 10 de marzo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

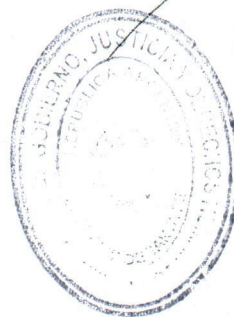
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45835 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la repartición que corresponda, tenga a bien realizar las gestiones para efectivizar, con la mayor celeridad posible, el otorgamiento de las becas vinculadas al programa provincial "Becas del Conocimiento. Convocatoria 2021" dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología."

Salúdele muy atentamente.



LTC. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnicas Legislativas



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología




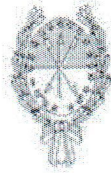
Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 28 de Abril 2022.-

REF: Expte. N° 02001-0060480-1 - Cámara de Diputados - Ref. Nota N.° 43677 se solicita disponga realizar las gestiones para efectivizar con la mayor celeridad el otorgamiento de becas vinculadas al Programa Provincial “Becas del conocimiento convocatoria 2021”.-

Visto lo peticionado por la Cámara de Diputados, pasen las mismas la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de que se sirva informar lo peticionado. Cumplido, vuelva.-

Sirva la presente de atenta nota.


Dra. Eliana G. Eberle
Subsecretaría de Proyectos de Innovación Productiva
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología
Provincia de Santa Fe



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 13 de junio de 2022

Ref.: Cambio tutor pasantía SECTEI - Lic. En Comunicación Visual

Dirección General de Técnica Legislativa
Cámara de Diputados y
Subsecretaría de Proyectos de Innovación Productiva
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología
Provincia de Santa Fe

S _____ / _____ D

Por la presente, comunico a ustedes que en fecha 5 de mayo del corriente año se efectivizaron el total de pagos correspondientes a la convocatoria "BECAS DEL CONOCIMIENTO" dependiente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, no quedando pago pendiente.

De este modo, cumplo en informar lo solicitado.

Giren las actuaciones a la Subsecretaría de Proyectos de Innovación Productiva del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Atentamente.

Lic. Franco Augusto Mariutti
Subsecretario de Gestión y Planificación de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Provincia de Santa Fe

"2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
4 de Enero 3508 - (S3000ADT) SANTA FE
Tel 0342 481-5715 – e-mail: sectei@santafe.gov.ar




Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 de Junio de 2022.-

REF: Expte. N° 02001-0060480-1 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref/ Nota N.º 43677 se solicita disponga realizar los gestiones para efectivizar con la mayor celeridad el otorgamiento de becas vinculadas al Programa Provincial "Becas del Conocimiento Convocatoria 2021".-

Vistas las presentes actuaciones, pasen las mismas a la Secretaría Privada para la continuidad del trámite.

Sirva la presente de atenta nota.


Dra. Eliana G. Eberle
Subsecretaria de Proyectos de Innovación Productiva
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 de Junio 2022.-

Ref: Expte. N° 02001-0060480-1 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 43667 se solicita disponga realizar las gestiones para efectivizar con la mayor celeridad el otorgamiento de becas vinculadas al Programa Provincial "Becas del Conocimiento Convocatoria 2021".-

Vistas las presentes actuaciones, y en un todo de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Ciencia, tecnología e Innovación, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

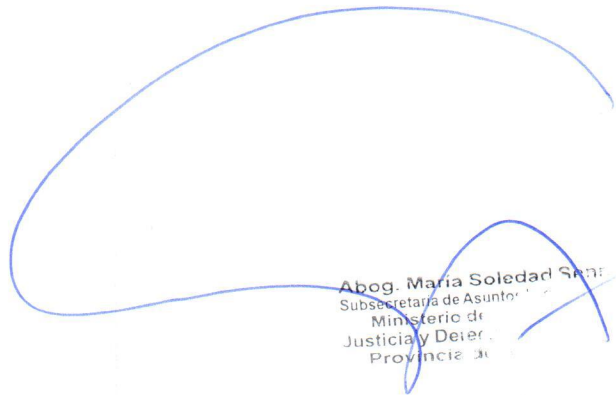
NOTA N°: - 20025 SANTA FE - 1 JUL 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27933/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de disposición de gestiones para efectivizar con la mayor celeridad el otorgamiento de becas vinculadas al Programa Provincial “Becas del Conocimiento” – convocatoria 2021.

Se remite **Expediente N° 02001-0060480-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4, avalado por el Ministro del área a fs. 6.

Atentamente.


Abog. María Soledad San
Subsecretaría de Asuntos
Ministerio de
Justicia y Deier
Provincia de

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”